PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 31 de marzo del 2025.

Señor:
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7479458**
Cargo del supervisor Coordinador de Formaciones Especiales
Dependencia CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7479458 del año 2025

CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.448.471. de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/CTE. ($45.995.100). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2025. b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($4.599.510) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de DICIEMBRE. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros DAVIVIENDA No. 046000773823 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el (11) de Diciembre de 2025.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, de acuerdo con la necesidad del servicio y lugares establecidos para impartir la formación, lo cual efectuará con plena autonomía e independencia, en todo caso garantizando la adecuada ejecución del contrato y de tal forma, que no se interrumpan los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a los requerimientos del contratante.	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato. **Ficha 3161840:** Bioseguridad. **Ficha 3161829:** Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida. **Ficha 3163538:** Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo. **Ficha 3146525:** Bioseguridad. **Ficha: 3146526:** Análisis de Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Información cargada en el aplicativo de Sena Sofia Plus de las fichas activas designadas para formación. Asistencia a los eventos designados por coordinación académica. Reuniones con empresas con el propósito de dar a conocer el portafolio de los programas de formación al alcance del instructor en línea de complementaria.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato. Se atendieron dos fichas, orientando formación	Registro fotográfico de las sesiones adelantadas en las empresas donde se impartió la

	objeto de la Formación Profesional Integral.	complementaria en Bioseguridad y Análisis de Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo. **Ficha 3161840:** Bioseguridad. **Ficha 3161829:** Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida. **Ficha 3163538:** Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo. **Ficha 3146525:** Bioseguridad **Ficha: 3146526:** Análisis de Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	formación complementaria. Registros de asistencia de los colaboradores de las organizaciones donde se adelantó la formación complementaria. Registros de las actividades de aprendizaje desarrolladas por los colabores de las empresas atendidas.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se desarrolla dentro de las sesiones de formación de Bioseguridad, Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida, Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo y Análisis de Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo, espacios donde se comparten casos y situaciones reales frente a peligros y riesgos, motivando a los aprendices a generar reflexión y construcción de una cultura del autocuidado y del mejoramiento continuo.	Registros de actividades de aprendizaje desarrolladas por los colaboradores de las empresas donde se impartió la formación complementaria.

4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se ejecuta gestión administrativa en Sena Sofia plus de las fichas asignadas.	Reporte de juicios evaluativos a la coordinación académica
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Diseñar y ajustar plantilla de divulgación de los diferentes programas de formación	Diseñar y ajustar plantilla de divulgación de los diferentes programas de formación complementaria en: * Bioseguridad y *Análisis de Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo

6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No fueron atendidos grupos de formación titulada en procesos de inducción, debido a que fueron atendidos en su totalidad cursos de formación complementaria.	N.A COMPLEMENTARIA
7	Documentar en las diferentes plataformas LMS, SofiaPlus, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (Portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Desarrollo de talleres y evaluaciones	Registro de actividades de aprendizaje
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se presenta informes mensuales según requerimientos del supervisor.	Se realizaron los informes mensuales de ejecución de la formación. Evidencia de la gestion realizada anexa en el documento de Word.
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se desarrollaron acciones de formación de seguridad y salud en el trabajo y Ambiental, de los programación de formación asignados en el aplicativo de sena Sofíaplus.	Informe mensual de reporte de actividades de formación. Ver en coordinación académica.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador	Pago de aportes al sistema de seguridad social del mes correspondiente	Planilla de pago.

	independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	La formación se está llevando a cabo de manera presencial en las instalaciones de la empresa para las fichas de formación complementaria.	Registros de evidencias en el archivo de Word, de la gestiona adelantada en cada empresa.
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informes de actividades del de mes en el formato Word.	Informe Word del mes correspondiente

13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Informes de actividades del de mes en el formato Word.	Informe Word del mes correspondiente
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Se realizará cuando se requiera.	Se dejará evidencia de entrega de informes cuando se realicen desplazamientos.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.	Se realizará cuando se requiera.	
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Las que requiera el Sena.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 9482586678 -9483220680** de la planilla expedido por Aportes en Linea, correspondiente al mes de Febrero de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA
Contratista
C.C. No. 63.448.471.

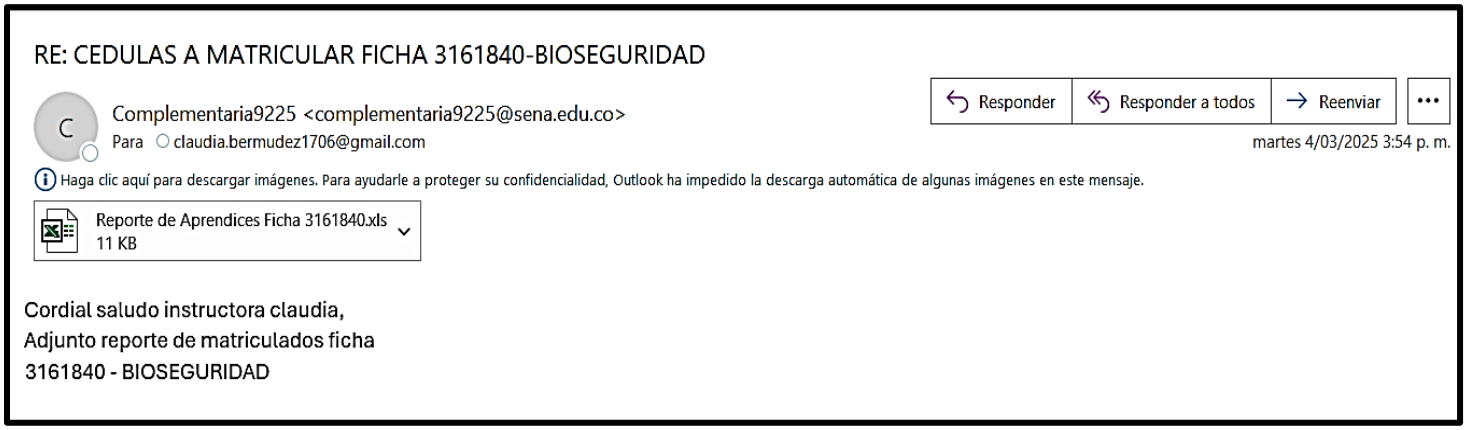
Recibí a satisfacción:

JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.7456072** de 2025
Coordinador de Formaciones Especiales
C.C. No. 91.494.177

EVIDENCIAS MES DE MARZO DE 2025

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7479458 de 2025-CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA

EVIDENCIA REPORTE DE APRENDICES MATRICULADOS FICHAS:



RE: CEDULAS A MATRICULAR FICHA 3161840-BIOSEGURIDAD

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

C Complementaria9225 <complementaria9225@sena.edu.co>

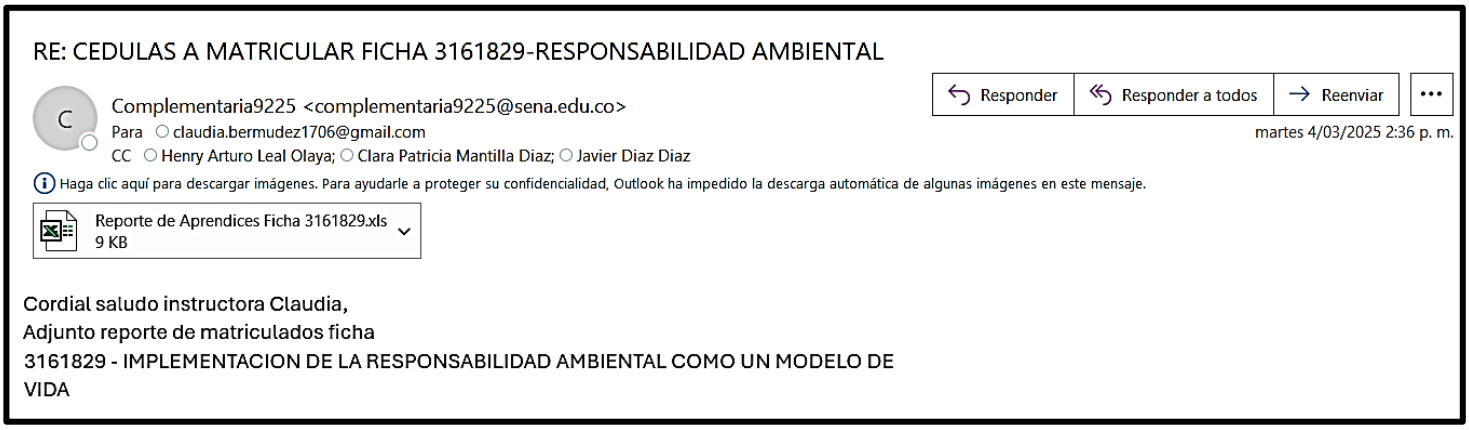
Para claudia.bermudez1706@gmail.com

martes 4/03/2025 3:54 p. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Reporte de Aprendices Ficha 3161840.xls
11 KB

Cordial saludo instructora claudia,
Adjunto reporte de matriculados ficha
3161840 - BIOSEGURIDAD



RE: CEDULAS A MATRICULAR FICHA 3161829-RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

C Complementaria9225 <complementaria9225@sena.edu.co>

Para claudia.bermudez1706@gmail.com

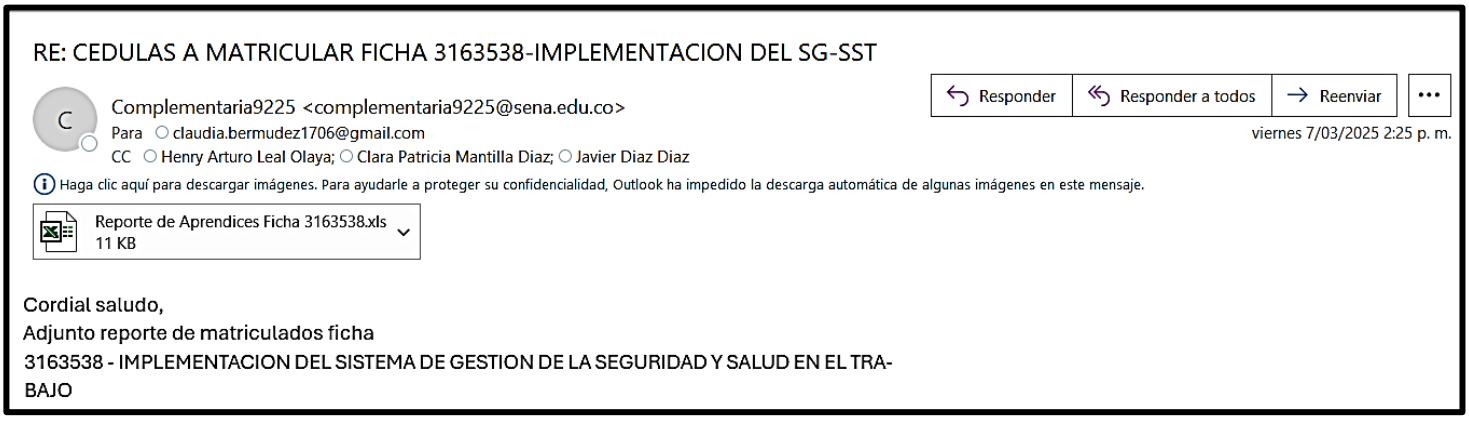
CC Henry Arturo Leal Olaya; Clara Patricia Mantilla Diaz; Javier Diaz Diaz

martes 4/03/2025 2:36 p. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Reporte de Aprendices Ficha 3161829.xls
9 KB

Cordial saludo instructora Claudia,
Adjunto reporte de matriculados ficha
3161829 - IMPLEMENTACION DE LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL COMO UN MODELO DE VIDA



RE: CEDULAS A MATRICULAR FICHA 3163538-IMPLEMENTACION DEL SG-SST

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

C Complementaria9225 <complementaria9225@sena.edu.co>

Para claudia.bermudez1706@gmail.com

CC Henry Arturo Leal Olaya; Clara Patricia Mantilla Diaz; Javier Diaz Diaz

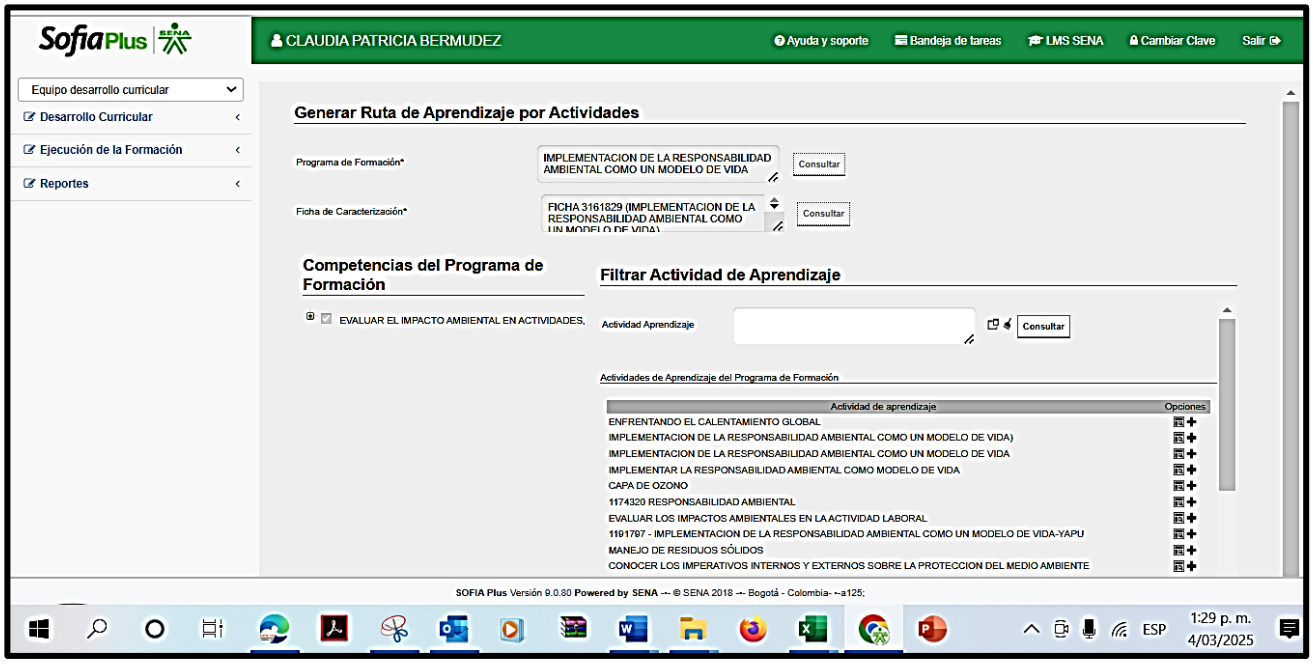
viernes 7/03/2025 2:25 p. m.

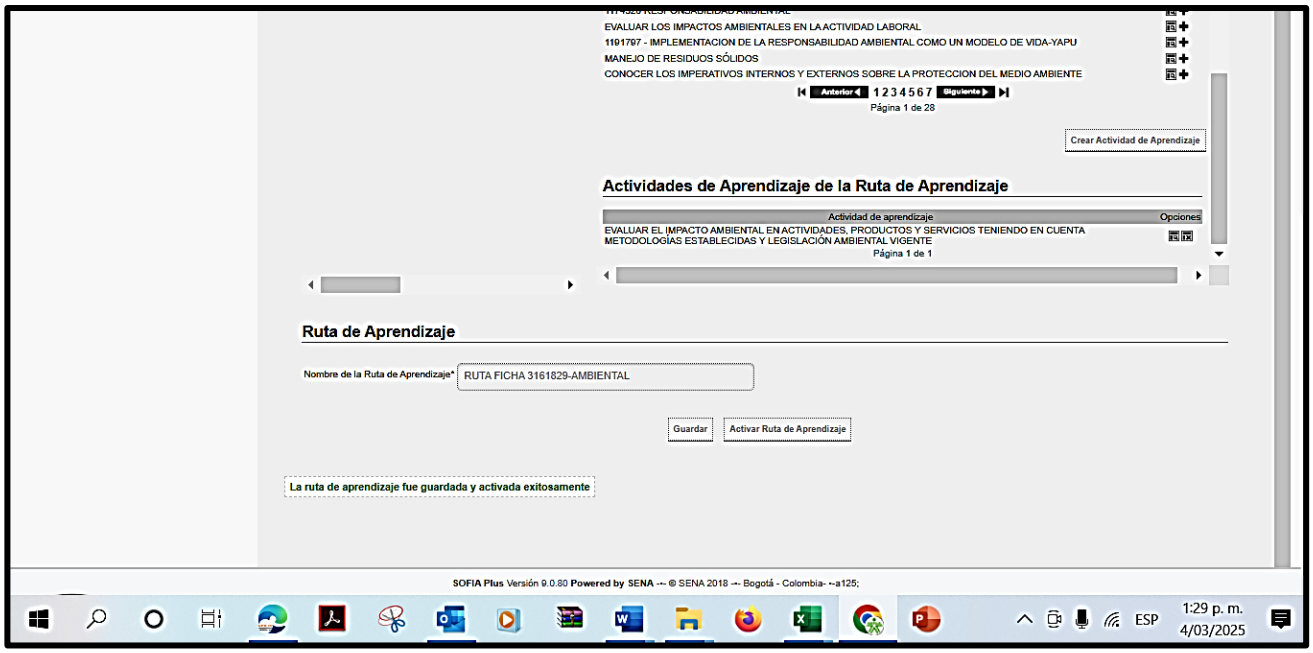
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Reporte de Aprendices Ficha 3163538.xls
11 KB

Cordial saludo,
Adjunto reporte de matriculados ficha
3163538 - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EVIDENCIA CREACION RUTA DE APRENDIZAJE FICHAS:

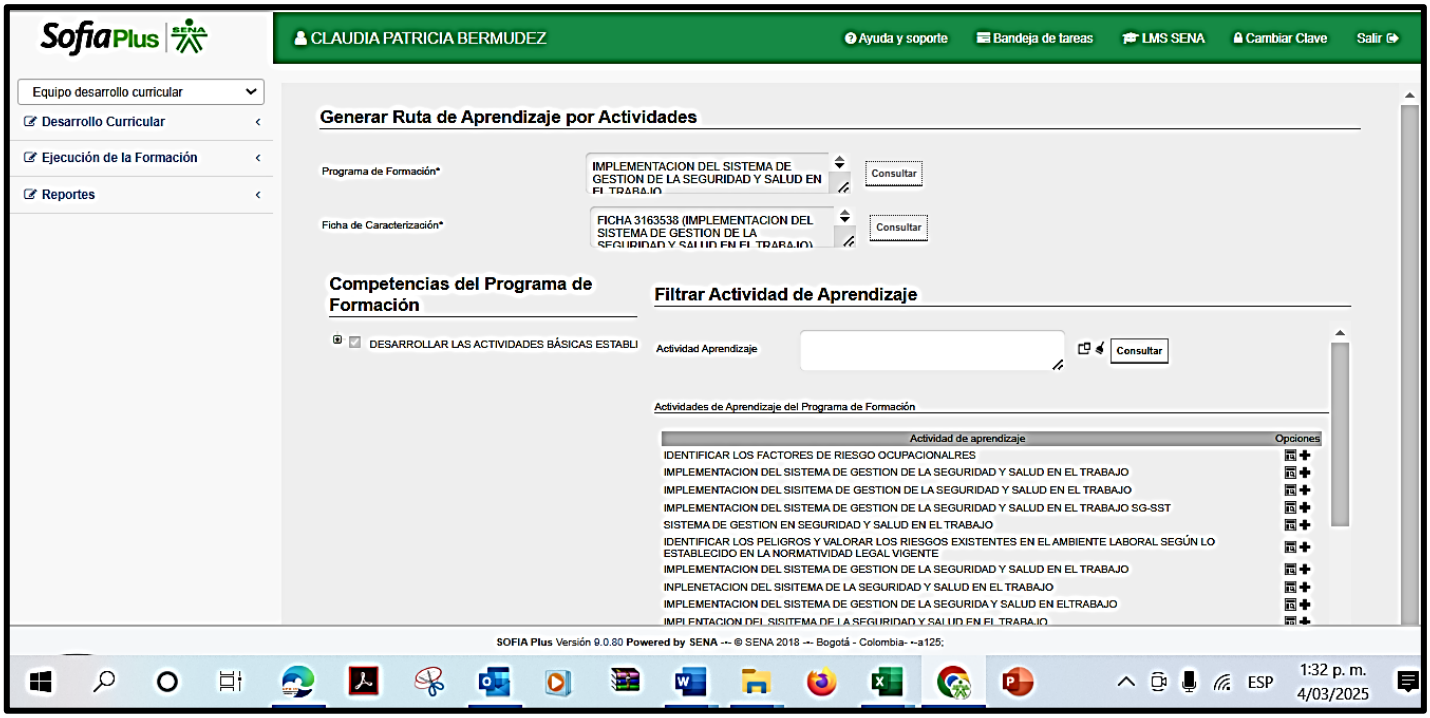





SofiaPlus
CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Equipo desarrollo curricular
Desarrollo Curricular
Ejecución de la Formación
Reportes
Generar Ruta de Aprendizaje por Actividades
Programa de Formación*
BIOSEGURIDAD
Consultar
Ficha de Caracterización*
FICHA 3161840 (BIOSEGURIDAD)
Consultar
Competencias del Programa de Formación
Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y norma
Filtrar Actividad de Aprendizaje
Actividad Aprendizaje
Consultar
Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación
Actividad de aprendizaje
Opciones
BIOSEGURIDAD
CREAR PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
BIOSEGURIDAD COVID19
BIOSEGURIDAD
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN CALIMA/VALLE
BIOSEGURIDAD COVID 19


BIOSEGURIDAD 2152670
Anterior 1 2 3 4 5 6 7 Siguiente
Página 1 de 13
Crear Actividad de Aprendizaje
Actividades de Aprendizaje de la Ruta de Aprendizaje
Actividad de aprendizaje
Opciones
RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL
Página 1 de 1
Ruta de Aprendizaje
Nombre de la Ruta de Aprendizaje*
RUTA FICHA 3161840-BIOSEGURIDAD
Guardar
Activar Ruta de Aprendizaje
La ruta de aprendizaje fue guardada y activada exitosamente
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -*- © SENA 2018 -*- Bogotá - Colombia- *-a125;
ESP
1:26 p. m.
4/03/2025


SofiaPlus
CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Equipo desarrollo curricular
Desarrollo Curricular
Ejecución de la Formación
Reportes
Generar Ruta de Aprendizaje por Actividades
Programa de Formación*
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN
Consultar
Ficha de Caracterización*
FICHA 3163538 (IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA
Consultar
Competencias del Programa de Formación
DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLI
Filtrar Actividad de Aprendizaje
Actividad Aprendizaje
Consultar
Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación
Actividad de aprendizaje
Opciones
IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONALRES
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
IMPLEMENTACION DEL SISITEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST
SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
IDENTIFICAR LOS PELIGROS Y VALORAR LOS RIESGOS EXISTENTES EN EL AMBIENTE LABORAL SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
INPLENETACION DEL SISITEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDA Y SALUD EN ELTRABAJO
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia-
ESP
1:32 p. m.
4/03/2025


SofiaPlus
CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ
Ayuda y soporte
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Equipo desarrollo curricular
Desarrollo Curricular
Ejecución de la Formación
Reportes
Generar Ruta de Aprendizaje por Actividades
Programa de Formación*
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN
Consultar
Ficha de Caracterización*
FICHA 3163538 (IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA
Consultar
Competencias del Programa de Formación
DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLI
Filtrar Actividad de Aprendizaje
Actividad Aprendizaje
Consultar
Actividades de Aprendizaje del Programa de Formación
Actividad de aprendizaje
Opciones
IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONALRES
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
IMPLEMENTACION DEL SISITEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST
SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
IDENTIFICAR LOS PELIGROS Y VALORAR LOS RIESGOS EXISTENTES EN EL AMBIENTE LABORAL SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
INPLENETACION DEL SISITEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDA Y SALUD EN ELTRABAJO
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -- © SENA 2018 -- Bogotá - Colombia-
ESP
1:32 p. m.
4/03/2025

EVIDENCIA APRENDICES ASOCIADOS A RUTA DE APRENDIZAJE:







EVIDENCIA FORMACIÓN IMPARTIDA A APRENDICES FICHAS MARZO:

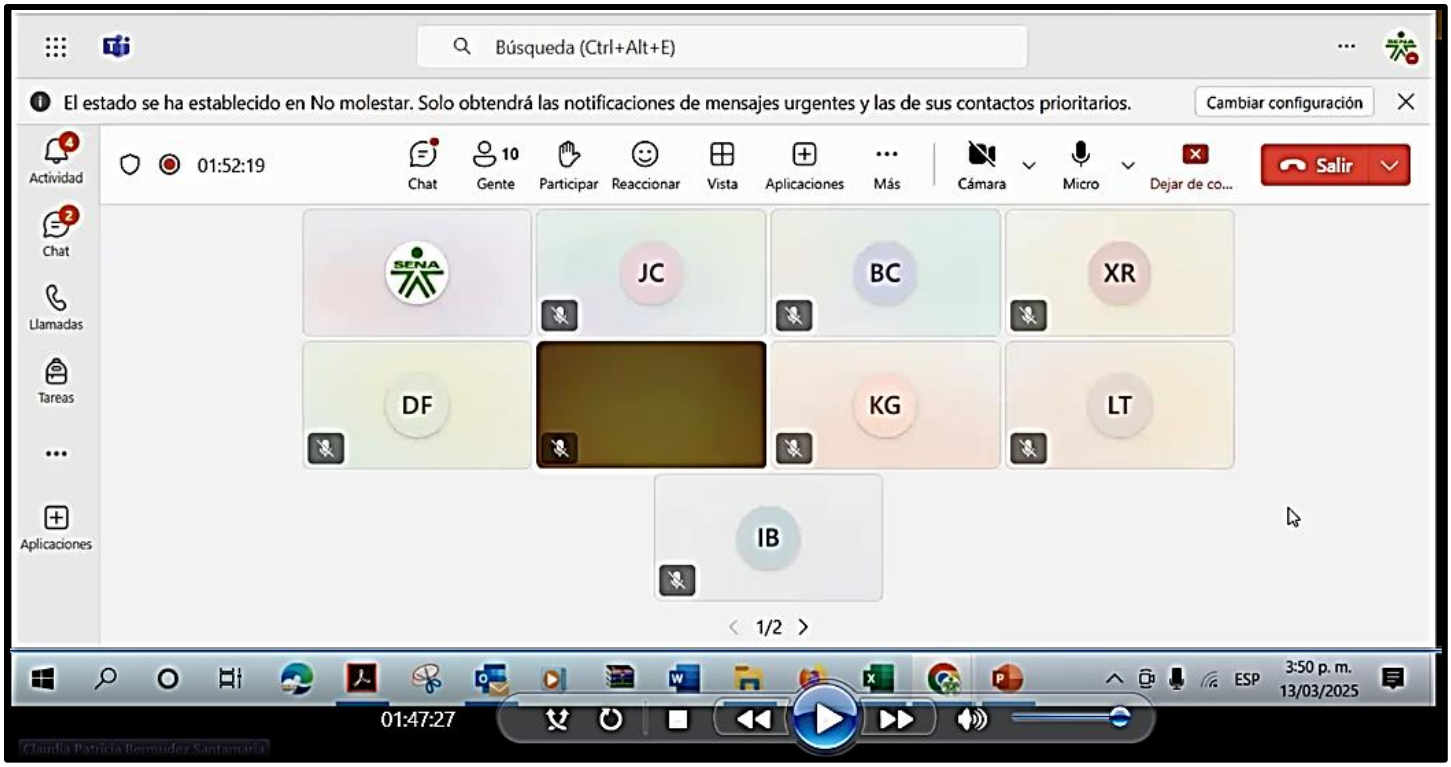



COCINA
REDMI 13C
14/03/2025 15:21


COCINA
REDMI 13C
14/03/2025 15:35

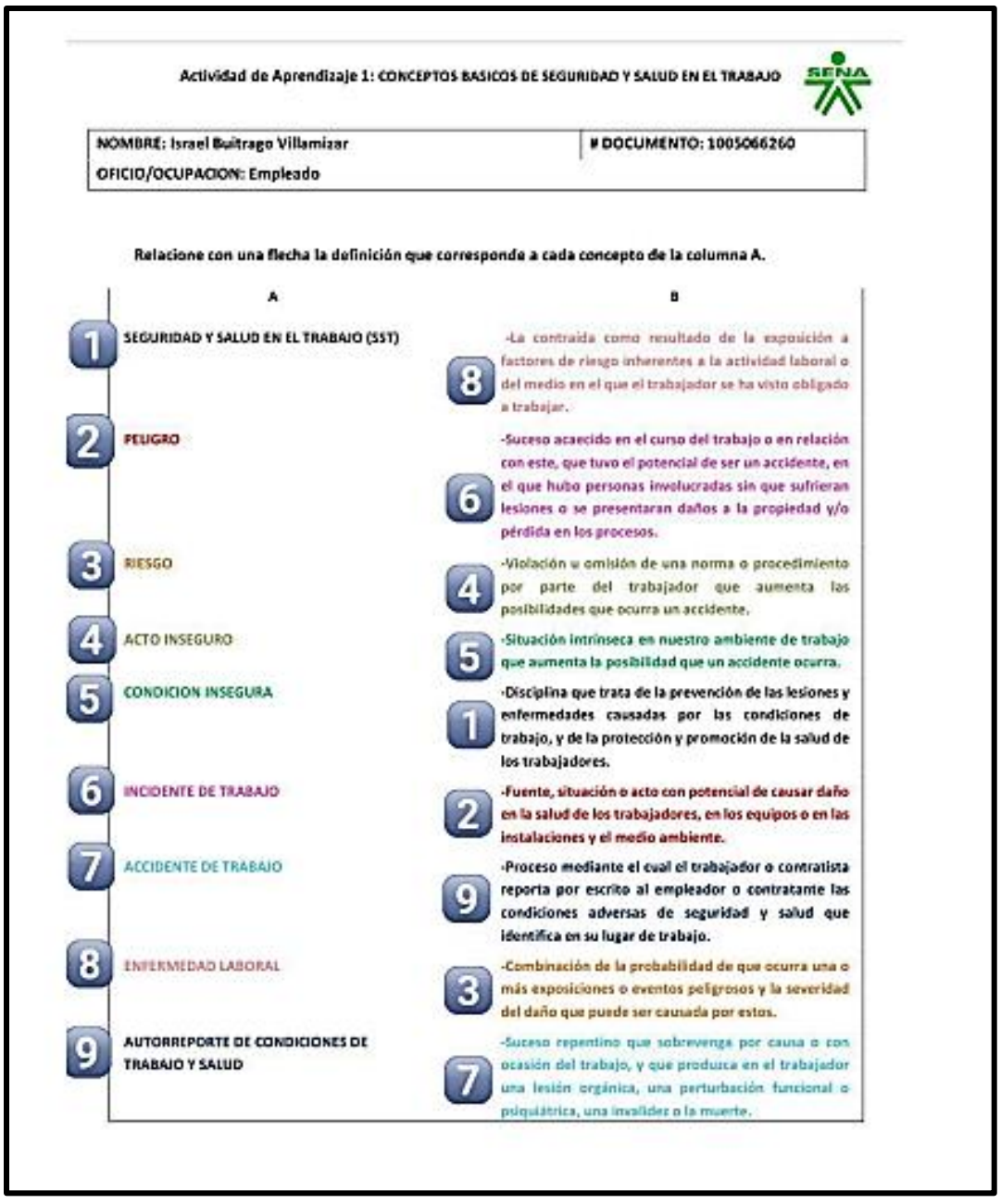

THOMAS M.
16
CLUB GUERREROS
ALEJO
11
12/03/2025 7:32:14 p. m.
102 Carrera 19
Fontana
Bucaramanga
Santander


ALEJO
11
CLUB GUERREROS
ARDILA
0
CLUB GUERREROS
JORDAN
23
12/03/2025 7:22:14 p. m.
102 Carrera 19
Fontana
Bucaramanga
Santander


Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
El estado se ha establecido en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios.
Cambiar configuración
Actividad
Chat
Llamadas
Tareas
Aplicaciones
01:52:19
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Dejar de co...
Salir
JC
BC
XR
DF
KG
LT
IB
1/2
ESP
3:50 p. m.
13/03/2025
01:47:27


Implementación del SG-SST-SENA-20250313_210942-Meeting Recording
El Comité de Convivencia Laboral se encuentra reglamentado por la Resolución 652 de 2012 y la Resolución 1356 de 2012
El comité de convivencia laboral debe contar con representantes del empleador y de los trabajadores
jorge arismendi
01:13:07

EVIDENCIA ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR APRENDICES:



Actividad de Aprendizaje 1: CONCEPTOS BASICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE: Israel Buitrago Villamizar	# DOCUMENTO: 1005066260
OFICIO/OCUPACION: Empleado	

Relacione con una flecha la definición que corresponda a cada concepto de la columna A.

A	B
1 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	8 -La contraida como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
2 PELIGRO	6 -Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.
3 RIESGO	4 -Violación u omisión de una norma o procedimiento por parte del trabajador que aumenta las posibilidades que ocurra un accidente.
4 ACTO INSEGURO	5 -Situación intrínseca en nuestro ambiente de trabajo que aumenta la posibilidad que un accidente ocurra.
5 CONDICION INSEGURA	1 -Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.
6 INCIDENTE DE TRABAJO	2 -Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones y el medio ambiente.
7 ACCIDENTE DE TRABAJO	9 -Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.
8 ENFERMEDAD LABORAL	3 -Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.
9 AUTORREPORTE DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD	7 -Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.



ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA FUENTE

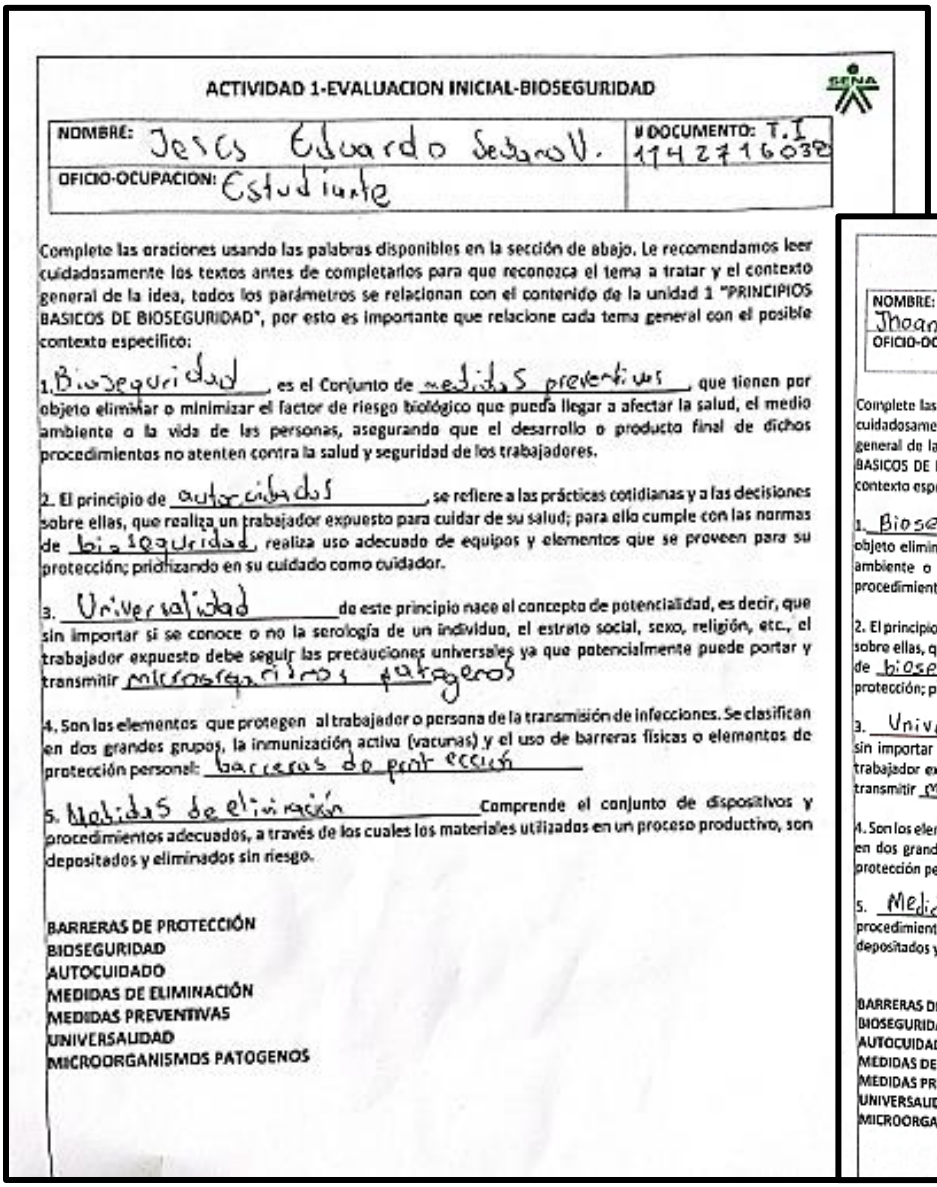
NOMBRE: Francisco Uzeda Martinez Mina | # DOCUMENTO: 1076676253

CARGO-OCUPACION: Auxiliar pedagogico

Marco con una X la Caneca en la cual deberia disponerse el residuo identificado en la columna A
Tenga en cuenta el código de colores establecido en el artículo 4 de la Resolución 2184 de 2019

COLUMNA A RESIDUO SOLIDO	COLUMNA B NUEVO CODIGO DE COLOR





ACTIVIDAD 1-EVALUACION INICIAL-BIOSEGURIDAD

NOMBRE: Jesus Eduardo Sedano V.	# DOCUMENTO: T.I 1142716038
OFICIO-OCUPACION: Estudiante	

Complete las oraciones usando las palabras disponibles en la sección de abajo. Le recomendamos leer cuidadosamente los textos antes de completarlos para que reconozca el tema a tratar y el contexto general de la idea, todos los parámetros se relacionan con el contenido de la unidad 1 "PRINCIPIOS BASICOS DE BIOSEGURIDAD", por esto es importante que relacione cada tema general con el posible contexto especifico:

1. Bioseguridad, es el Conjunto de medidas preventivas, que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

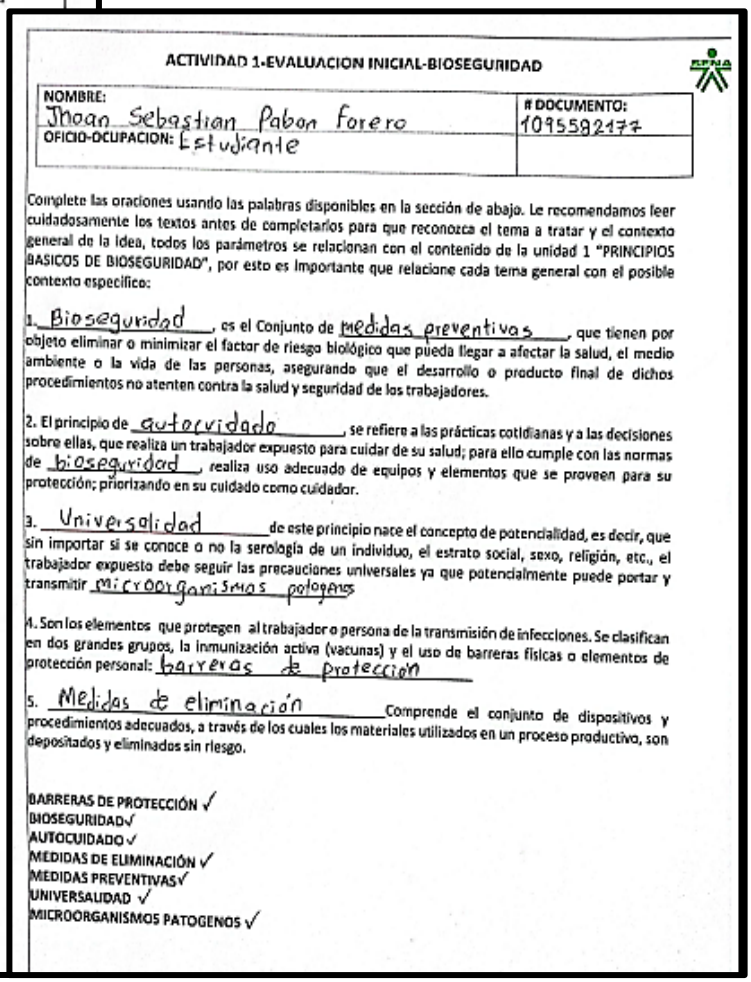
2. El principio de autocuidado, se refiere a las prácticas cotidianas y a las decisiones sobre ellas, que realiza un trabajador expuesto para cuidar de su salud; para ello cumple con las normas de bioseguridad, realiza uso adecuado de equipos y elementos que se proveen para su protección; priorizando en su cuidado como cuidador.

3. Universalidad de este principio nace el concepto de potencialidad, es decir, que sin importar si se conoce o no la serología de un individuo, el estrato social, sexo, religión, etc., el trabajador expuesto debe seguir las precauciones universales ya que potencialmente puede portar y transmitir microorganismos patogenos

4. Son los elementos que protegen al trabajador o persona de la transmisión de infecciones. Se clasifican en dos grandes grupos, la inmunización activa (vacunas) y el uso de barreras físicas o elementos de protección personal: barreras de protección

5. Medidas de eliminación Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados, a través de los cuales los materiales utilizados en un proceso productivo, son depositados y eliminados sin riesgo.

BARRERAS DE PROTECCIÓN
BIOSEGURIDAD
AUTOCUIDADO
MEDIDAS DE ELIMINACIÓN
MEDIDAS PREVENTIVAS
UNIVERSALIDAD
MICROORGANISMOS PATOGENOS



ACTIVIDAD 1-EVALUACION INICIAL-BIOSEGURIDAD

NOMBRE: Jhoan Sebastian Pabon Forero	# DOCUMENTO: 1095592177
OFICIO-OCUPACION: Estudiante	

Complete las oraciones usando las palabras disponibles en la sección de abajo. Le recomendamos leer cuidadosamente los textos antes de completarlos para que reconozca el tema a tratar y el contexto general de la idea, todos los parámetros se relacionan con el contenido de la unidad 1 "PRINCIPIOS BASICOS DE BIOSEGURIDAD", por esto es importante que relacione cada tema general con el posible contexto especifico:

1. Bioseguridad, es el Conjunto de medidas preventivas, que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

2. El principio de autocuidado, se refiere a las prácticas cotidianas y a las decisiones sobre ellas, que realiza un trabajador expuesto para cuidar de su salud; para ello cumple con las normas de bioseguridad, realiza uso adecuado de equipos y elementos que se proveen para su protección; priorizando en su cuidado como cuidador.

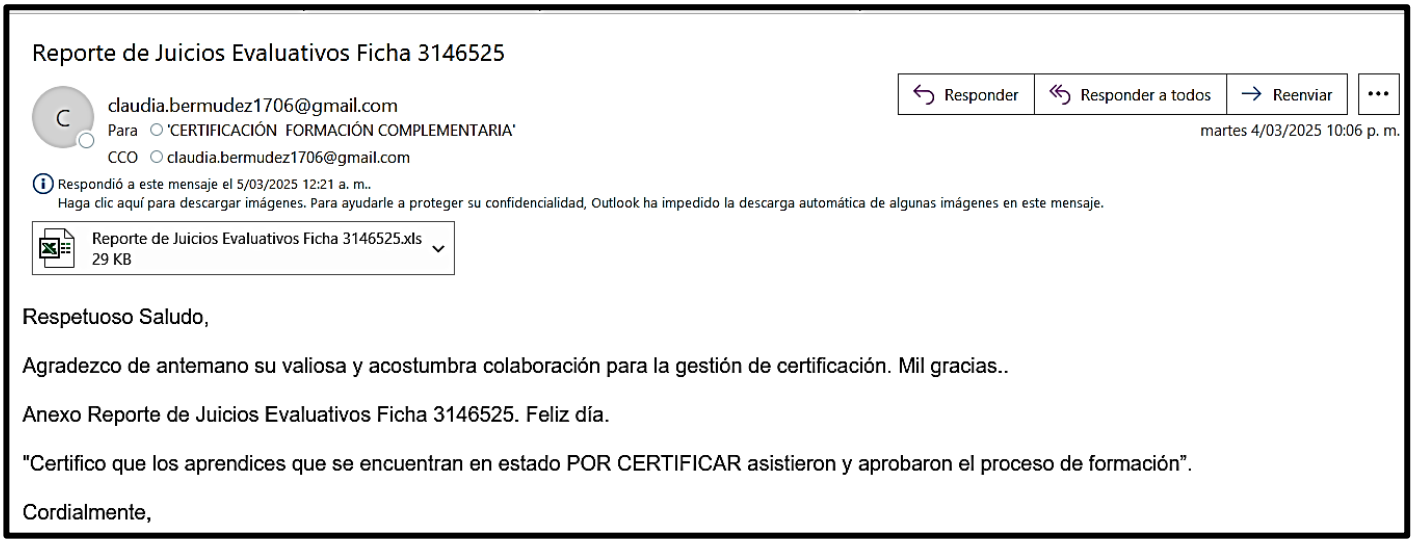
3. Universalidad de este principio nace el concepto de potencialidad, es decir, que sin importar si se conoce o no la serología de un individuo, el estrato social, sexo, religión, etc., el trabajador expuesto debe seguir las precauciones universales ya que potencialmente puede portar y transmitir microorganismos patogenos

4. Son los elementos que protegen al trabajador o persona de la transmisión de infecciones. Se clasifican en dos grandes grupos, la inmunización activa (vacunas) y el uso de barreras físicas o elementos de protección personal: barreras de protección

5. Medidas de eliminación Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados, a través de los cuales los materiales utilizados en un proceso productivo, son depositados y eliminados sin riesgo.

BARRERAS DE PROTECCIÓN ✓
BIOSEGURIDAD✓
AUTOCUIDADO✓
MEDIDAS DE ELIMINACIÓN ✓
MEDIDAS PREVENTIVAS✓
UNIVERSALIDAD ✓
MICROORGANISMOS PATOGENOS ✓

EVIDENCIA REPORTE DE JUICIOS EVALUATIVOS:



Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3146525

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

C claudia.bermudez1706@gmail.com

Para 'CERTIFICACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA'

CCO claudia.bermudez1706@gmail.com

martes 4/03/2025 10:06 p. m.

Respondió a este mensaje el 5/03/2025 12:21 a. m..

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3146525.xls
29 KB

Respetuoso Saludo,

Agradezco de antemano su valiosa y acostumbra colaboración para la gestión de certificación. Mil gracias..

Anexo Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3146525. Feliz día.

"Certifico que los aprendices que se encuentran en estado POR CERTIFICAR asistieron y aprobaron el proceso de formación".

Cordialmente,



Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3146526

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

C claudia.bermudez1706@gmail.com

Para 'CERTIFICACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA'

CCO claudia.bermudez1706@gmail.com

miércoles 5/03/2025 12:21 a. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3146526.xls
70 KB

Respetuoso Saludo,

Agradezco de antemano su valiosa y acostumbra colaboración para la gestión de certificación. Mil gracias..

Anexo Reporte de Juicios Evaluativos Ficha 3146526. Feliz día.

"Certifico que los aprendices que se encuentran en estado POR CERTIFICAR asistieron y aprobaron el proceso de formación".

Cordialmente,

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	04/03/2025
Ficha de Caracterización:	3146525
Cógigo:	33110204
Versión:	3
Denominación:	BIOSEGURIDAD
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	17/02/2025
Fecha Fin:	04/03/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

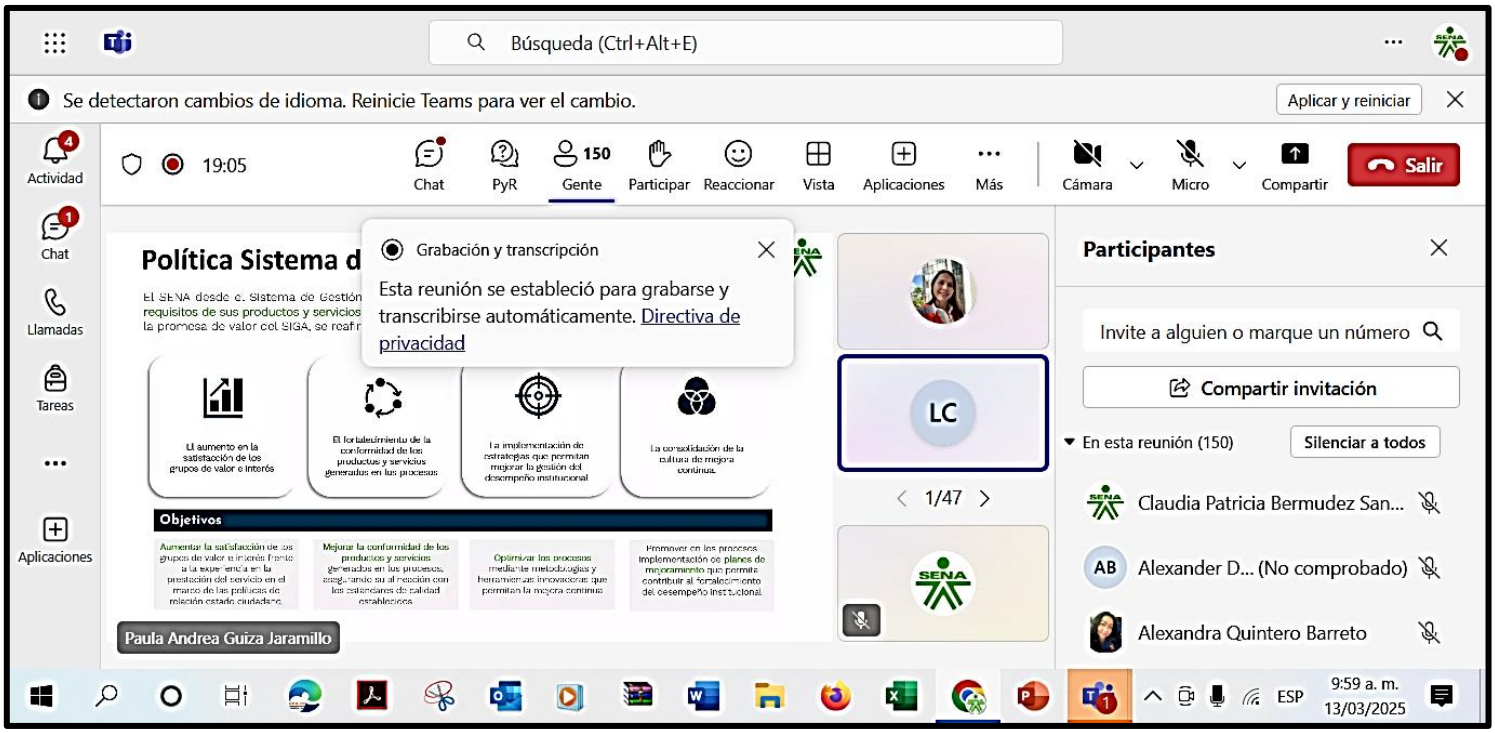
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia
CC	1001999306	JANNY LORENA	GAMERO BOCANEGRA	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud
CC	1001999306	JANNY LORENA	GAMERO BOCANEGRA	POR CERTIFICAR	38070 - Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud

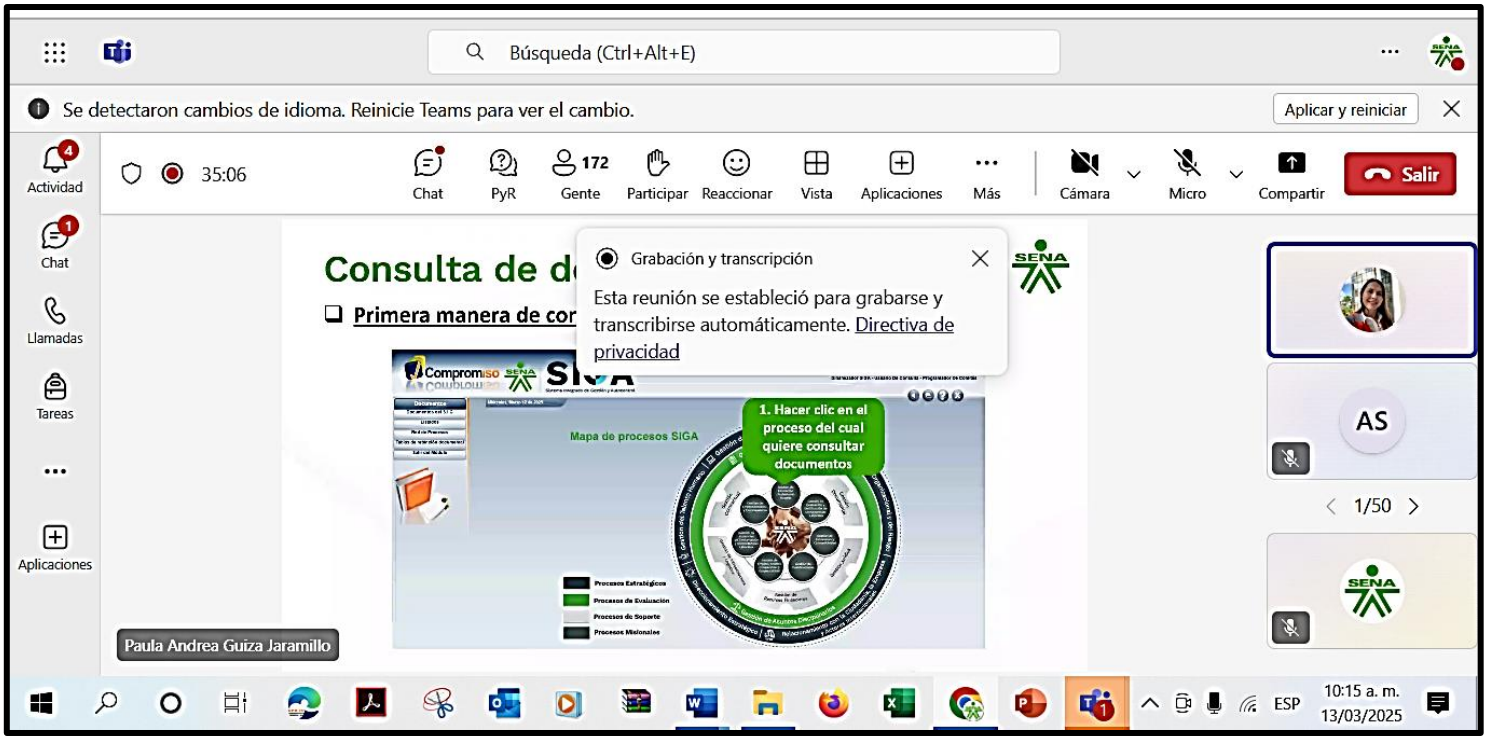
Reporte de Juicios de Evaluación

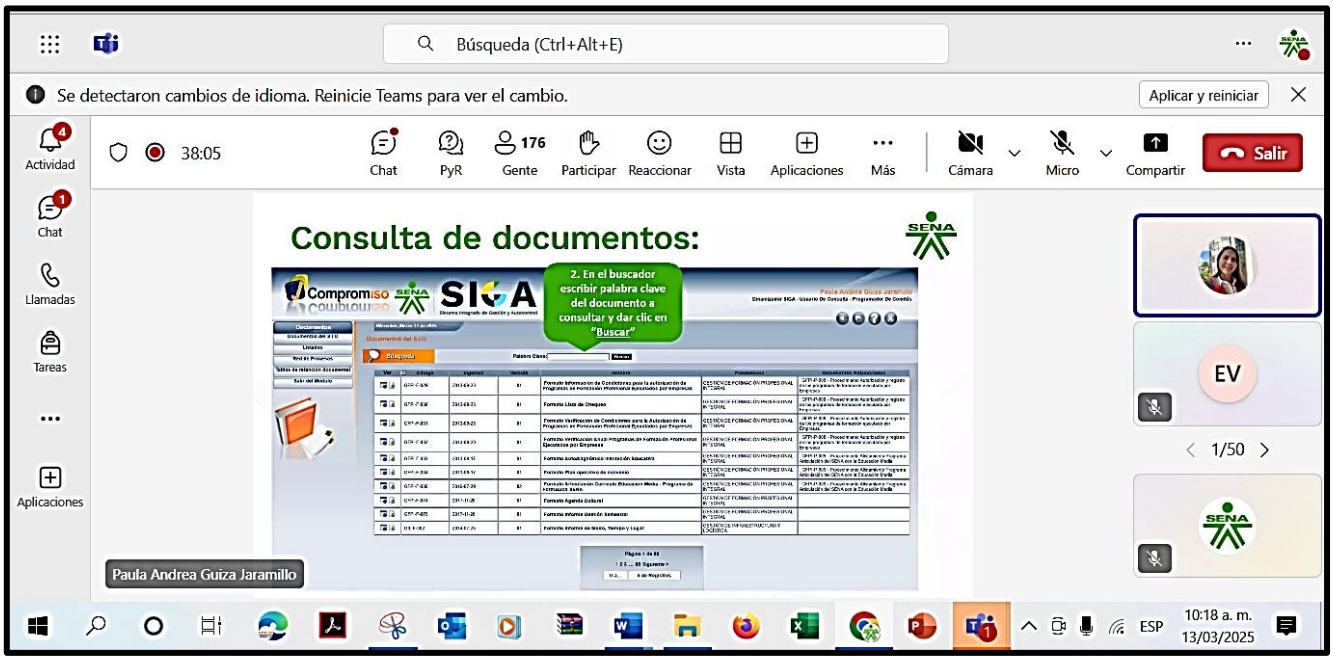
Fecha del Reporte:	05/03/2025
Ficha de Caracterización:	3146526
Cógigo:	22620487
Versión:	1
Denominación:	ANALISIS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	17/02/2025
Fecha Fin:	04/03/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

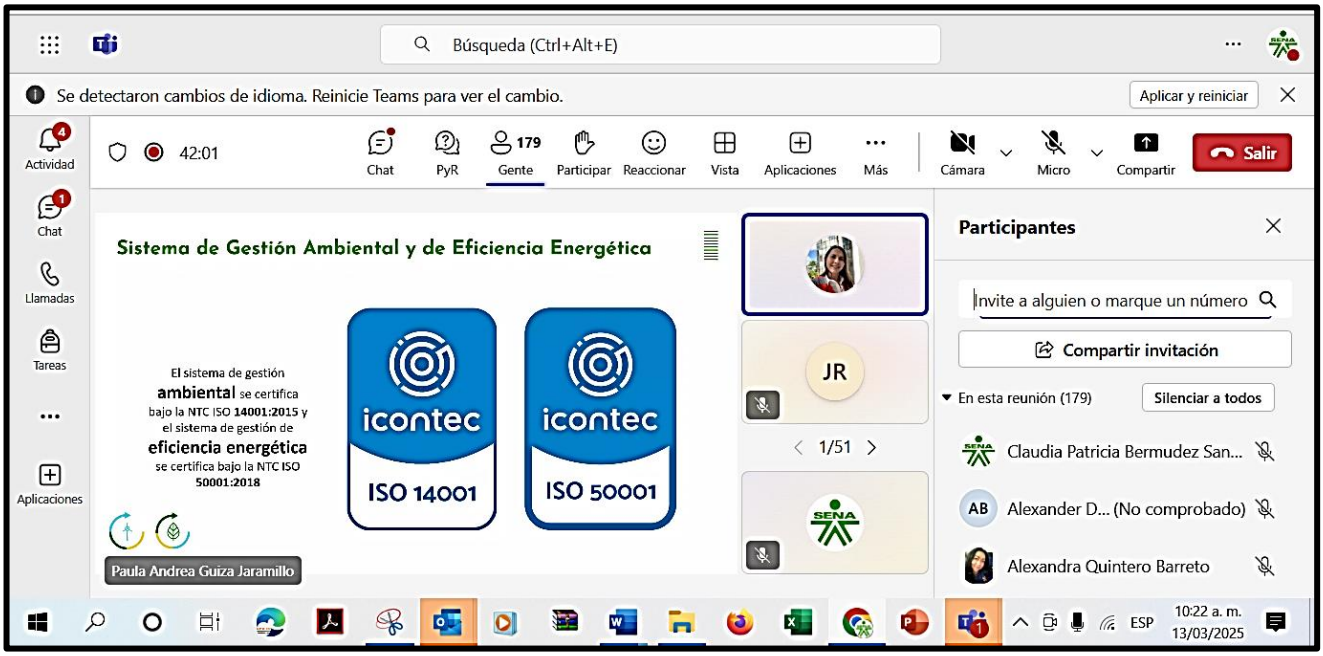
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resulta
CC	1000762128	ANA MARIA	MURILLO SOTO	POR CERTIFICAR	38672 - CONTROLAR PELIGROS DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD DE ALTO RIESGO Y NORMATIVA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	639523 COMUN
CC	1000762128	ANA MARIA	MURILLO SOTO	POR CERTIFICAR	38672 - CONTROLAR PELIGROS DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD DE ALTO RIESGO Y NORMATIVA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	639524

EVIDENCIA ASISTENCIA INDUCCION CORPORATIVA:






Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Se detectaron cambios de idioma. Reinicie Teams para ver el cambio.
Aplicar y reiniciar
38:05
Chat
PyR
176
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Actividad
Chat
Llamadas
Tareas
Aplicaciones
Consulta de documentos:
2. En el buscador escribir palabra clave del documento a consultar y dar clic en "Buscar"
Paula Andrea Guiza Jaramillo
EV
1/50
ESP
10:18 a. m.
13/03/2025


Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Se detectaron cambios de idioma. Reinicie Teams para ver el cambio.
Aplicar y reiniciar
42:01
Chat
PyR
179
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Actividad
Chat
Llamadas
Tareas
Aplicaciones
Sistema de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética
El sistema de gestión ambiental se certifica bajo la NTC ISO 14001:2015 y el sistema de gestión de eficiencia energética se certifica bajo la NTC ISO 50001:2018
icontec
ISO 14001
icontec
ISO 50001
Paula Andrea Guiza Jaramillo
JR
1/51
Participantes
Invite a alguien o marque un número
Compartir invitación
En esta reunión (179)
Silenciar a todos
Claudia Patricia Bermudez San...
AB
Alexander D... (No comprobado)
Alexandra Quintero Barreto
ESP
10:22 a. m.
13/03/2025

EVIDENCIA ELABORACION INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL:

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 31 de marzo del 2025.

Señor:
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7479458**
Cargo del supervisor Coordinador de Formaciones Especiales
Dependencia CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7479458 del año 2025

CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.448.471. de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.